



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0001780/2020

VISTO:

La solicitud del Ing. Agr. Exequiel A. Tommasino, D.N.I. N° 25.307.526 sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo dispuesto por Resolución E- APN-ME N° 1444/16; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario agilizar los trámites correspondientes para la obtención del título en tiempo y forma.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias al Ing. Agr. Exequiel A. Tommasino, D.N.I. N° 25.307.526 por las asignaturas aprobadas en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo que se establece a continuación:

ASIGNATURAS DE ORIGEN	CALIFICACIÓN	ASIGNATURAS DE LA FCA-UNC	CALIFICACIÓN	Créditos
Admisión	Aprobado	Evaluación de Antecedentes	Aprobado	6.5
		Publicaciones	Aprobado	7,5
		Curso: Estadística y Biometría	Aprobado	4

Seminario I	Aprobado	Curso: Metodología de la Investigación	Aprobado	3
Seminario II	Aprobado	Cursos Complementarios	Aprobado	7.4
		Pasantías	Aprobado	2
Tesis	10 (Diez)	Tesis	10 (Diez)	40

ARTICULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU –Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución E- APN-ME N° 1444/16.

ARTICULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.